

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General, en enlace con la Sala Audiovisual de la Planta San Luis Potosí, con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) de la Casa de Moneda de México, los C.C. Dr. José Manuel Venegas Martínez, Presidente Suplente; Lic. Alejandro Ramírez Sandoval, Secretario Ejecutivo Suplente; los Miembros Propietarios: Ing. Juan Manuel Shiguetomi Villegas, Lic. Salomón Kuri Contreras, Ing. Jesús Ruíz Torres, Mtra. Ma. Inés Villagrán Monreal y C. Juan Carlos Barrón Ramos. Asimismo, los Miembros Suplentes: C.P. Juana García Anaya, Ing. Ismael Ramírez González, Lic. Alejandro Díaz Montes de Oca y C. Cecilia Martínez Ruíz. Además, se contó con la presencia del Mtro. Luis Alfredo Sánchez Romea, Titular del Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México y Lic. José Erwin Canseco Ponce, asesores del Comité.

1. DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE LA REUNIÓN

Existiendo el quórum suficiente para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Casa de Moneda de México, el Dr. José Manuel Venegas Martínez, Presidente Suplente del CEPCI agradeció la asistencia a los presentes e inició la reunión.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



El Presidente, cedió la palabra al Lic. Alejandro Ramírez Sandoval, Secretario Ejecutivo Suplente, quien sometió a consideración de los miembros del Comité el siguiente Orden del Día:

1. Declaración de quórum e inicio de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del Acta de la sesión anterior.
4. Actividades realizadas.
 - o Carga de la Información en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE):
 - Actualización del Directorio de los Integrantes del CEPCI.
 - Evidencia de la invitación a contestar el Cuestionario de la "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal".
5. Cuestionario de la "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal".
6. Acciones de promoción y difusión.
7. Actividades en materia de formación, capacitación y sensibilización.
8. Asuntos generales.

Una vez consultados los miembros del Comité sobre si existían observaciones o comentarios sobre el mismo. No habiendo manifestado comentario alguno se aprobó el Orden del Día.

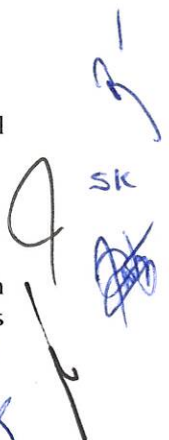
3. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Lic. Alejandro Ramírez Sandoval, Secretario Ejecutivo Suplente, preguntó a los asistentes si deseaban expresar algún comentario sobre el Acta de la sesión anterior. No habiendo comentarios por los miembros del CEPCI se dio por aprobada dicha Acta.



Página 1 de 4






SK

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

El Dr. José Manuel Venegas Martínez informó sobre las actividades realizadas para dar seguimiento al cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2018 y la carga de la información en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el (SSECCOE) sobre la actualización del directorio de los integrantes del CEPCI y de la evidencias de las invitaciones al personal de la Entidad para contestar el cuestionario de la "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal".

No habiendo más comentarios al respecto, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

5. CUESTIONARIO DE LA "EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO FEDERAL".

Con relación a la "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal", la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI), en colaboración con la Dirección General de Tecnologías de Información de la Secretaría de la Función Pública, elaboró un cuestionario electrónico a efecto de conocer su percepción en dichas materias. En virtud de lo anterior, el Presidente Suplente informó a los miembros del Comité que de acuerdo a las actividades previstas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI, se realizó la evaluación para medir el grado de conocimiento del Código de Ética y de Conducta, del 31 de julio al 7 de septiembre de 2018, en la que participaron los servidores públicos de la Casa de Moneda de México.

No habiendo más comentarios al mismo, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

6. ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN.

En este punto el Dr. José Manuel Venegas Martínez mencionó que se está llevando a cabo la difusión de las campañas: "Ejes Estratégicos con un enfoque de Servicio y Orientación a Resultados" y "Promoviendo la integridad en las relaciones familiares" mediante infografías y videos. La primera está enfocada a 4 ejes estratégicos: 1) Liderazgo, 2) Servicio, 3) Enfoque a resultados y 4) Desarrollo de competencias; mientras que la segunda ofrece material de apoyo para madres, padres y tutores, con la finalidad de sensibilizar acerca de la convivencia y la seguridad de niñas, niños y adolescentes.

No habiendo más comentarios al mismo, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

7. ACTIVIDADES EN MATERIA DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

El Presidente Suplente del Comité mencionó a los integrantes que la Secretaría de la Función Pública a través de la UEIPPCI extendió una invitación a la Entidad para asistir a la ponencia magistral en "Ética Pública" y al "Taller Especializado en Integridad y denuncias", "Denuncias ante los CEPCI", "Políticas de integridad en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción", "Vinculación del CEPCI con los Órganos Internos de Control", en el Marco de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, impartidos del 31 de julio al 2 de agosto del presente año.

En este punto el Presidente Suplente comentó que en materia de sensibilización a los miembros del CEPCI continúan la campañas: "Compartiendo buenas prácticas de ética e integridad", a través de la promoción, y difusión, sensibilización de los principios, valores y reglas de integridad de los servidores

públicos del Gobierno Federal contenidos en el Código de Ética y de Conducta, y la de Casa de Moneda de México, mediante infografías institucionales.

No habiendo más comentario al mismo, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

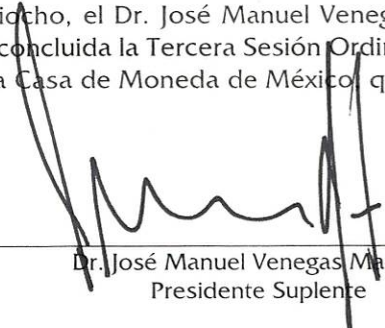
8. ASUNTOS GENERALES

El Dr. José Manuel Venegas Martínez informó a los integrantes del Comité, que mediante correo electrónico se dio respuesta al Oficio No. SFP/UEIPPCI/419/544/2018 de la Secretaría de la Función Pública, referido al Marco de la Investigación para dar seguimiento a las recomendaciones formuladas en el estudio de la OCDE sobre la Integridad en México, "Adoptando una postura más firme contra la corrupción", en el cual se menciona que los servidores públicos que integran el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de Casa de Moneda de México, asisten regularmente a las sesiones respectivas, como parte de nuestro compromiso en la construcción de una cultura de servicio público íntegro.

Asimismo, reitera que quienes integramos Casa de Moneda de México estamos comprometidos a observar puntualmente el Código de Ética y de Conducta, ya que a través de su comprensión y puesta en práctica, lograremos mejorar nuestras actividades diarias, con una visión en la que prevalezca la perspectiva de género y la igualdad, así como el respeto a los derechos humanos y a la no discriminación, vigilando siempre el cumplimiento para un ejercicio transparente e íntegro.

CIERRE DEL ACTA

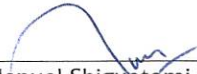
No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las trece horas del día veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho, el Dr. José Manuel Venegas Martínez, en su carácter de Presidente Suplente del CEPCI, da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Casa de Moneda de México, quedando constancia de lo actuado en el presente documento.




Dr. José Manuel Venegas Martínez
Presidente Suplente



Lic. Alejandro Ramírez Sandoval
Secretario Ejecutivo Suplente



Ing. Juan Manuel Shiguetomi Villegas
Miembro Propietario



Lic. Salomón Kuri Contreras
Miembro Propietario



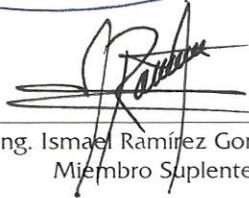
Ing. Jesús Ruíz Torres
Miembro Propietario



Mtra. Ma. Inés Villagrán Monreal
Miembro Propietario



C. Juan Carlos Barrón Ramos
Miembro Propietario



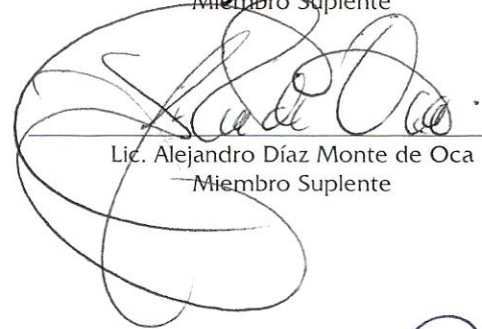
Ing. Ismael Ramírez González
Miembro Suplente



C. Cecilia Martínez Ruíz
Miembro Suplente



C.P. Juana García Anaya
Miembro Suplente



Lic. Alejandro Díaz Monte de Oca
Miembro Suplente

